

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Comisión Gestora-Rectorado	Emitir directrices para el desarrollo institucional de la Universidad de las Artes	Número de resoluciones emitidas	10
2	Vicerrector/a Académico	Potencializar el Talento Humano de docentes cohesionando con liderazgo por medio de un trabajo en equipo consensuado.	Porcentaje de docentes con título de PHD	16%
			Número de Docentes contratados	111
3	Vicerrector/a de Investigación y posgrado	Encargarse de la emisión de lineamiento y preparación de proyectos de investigación y proyectos de pos grados para la Universidad de las Artes	Número de Reglamentos y proyectos	1
4	Vicerrector Relaciones Internacionales y con la comunidad	Establecer relaciones de mutuo beneficios con instituciones nacionales e internacionales	Número de Proyectos	3
			Convenios Nacionales e internacionales Acumulados	32
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
5	Director/a de Laboratorio de Innovación y Producción	Interrelación entre las áreas académicas y administrativas para facilitar la participación de invitados en eventos específicos	Número de Eventos	40
			Número de invitados	25
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
6	Dirección Financiera	Garantizar la provisión y ejecución de recursos para la operatividad de la institución	Porcentaje de ejecución Presupuestaria acumulada	45,27%
7	Dirección de Talento Humano	Garantizar la contatación de Talento Humano académicos y administrativos	Número de Docentes contratados	111
			Número de personal administrativo contratados	87
8	Dirección de Planificación	Garantizar la ejecución y evaluación de los proyectos institucionales en el Sistema SIPEIP	Informe de evaluación sistema SIPEIP	3
9	Coordinación de planificación de Infraestructura física	Incrementar la eficiencia en los espacios físicos para el desarrollo de la Universidad de las Artes	Porcentaje de edificios intervenidos	60%
10	Dirección de Tecnologías y Sistema de la Información	Incrementar las capacidades tecnologicas en el desarrollo de la Universidad de las Artes	porcentaje de cobertura efectiva en la conectividad	95%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			JORGE CUADRADO B.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jorge.cuadrado@uartes.edu.ec">jorge.cuadrado@uartes.edu.ec</a>	
			Nombre de la institución pública	

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 2590-700 EXTENSIÓN 3004
--	------------------------------